DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS ECONOMICA

Fecha	17 de abril del año 2023
Convocante	Gobierno Departamental de Guairá
Modalidad y Numero	CD 05/2022
Descripción del llamado	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS EJERCICIO 2023.
ID	421345

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento de lo establecido en el Art 27º de la Ley 2051/2003.

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución GG Nº 215/2023 de fecha 15 de febrero del año 2023, conformado por los siguientes firmantes titulares: Lic. Clara Beatriz Demattei Duarte, Directora de Administración y Finanzas - Lic. Bernardo Alvariza Cáceres, Encargado de Tesorería – Prof. Alberto Sánchez, Secretario de Educación.

1- Acta de Apertura de Ofertas Técnicas

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario, pasamos a expresar cuanto sigue:

Que forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas Técnicas, llevado a cabo el día 10 de abril del año 2023, siendo las 09:30 hs., el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N.° 1205/2021, habiéndose presentado los siguientes oferentes:

1. ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO N.º 5587642-0

2- Análisis por parte del Comité Evaluador de las Observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas.

Sin observaciones.

3- Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

GOBERNACION DEL GUAIRA – Unidad Operativa de Contrataciones

Oferente	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta
ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO N.º 5587642-0	Cumple	Cumple

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas presentadas.

Oferente	Total Ofertado
CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0	130.000.000

Se adjunta al presente dictamen el anexo cuadro comparativo de ofertas.

5- Solicitudes de documentos.

No se solicitaron aclaraciones y/o documentos.

6- Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

DOCUMENTOS	CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple

Cabe destacar que el oferente ARQ. CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0 ha alcanzado 85 (ochenta y cinco) puntos, el puntaje requerido para pasar a la etapa de evaluación económica, conforme a lo que dicta el Art. 103 del Decreto Reglamentario 2.992/19.

GOBERNACION DEL GUAIRA – Unidad Operativa de Contrataciones

7- Se procede a aplicar la Evaluación Combinada.

Evaluación de Costo: Se asignará un puntaje de 100 puntos a la propuesta de costo más baja, en este caso se le asigna 100 puntos a la oferta presentada por CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0.

Evaluación Combinada.

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo. Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo). La adjudicación recaerá en la firma Consultora cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

FORMULA: 0.80 x (Puntaje de Calidad) + 0.20 x (Puntaje de Costo)	
Oferente CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO	**PUNTAJE TOTAL ALCANZADO**
0.80 x 85 + 0.20 x 100	88

El oferente CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0 ha alcanzado 88 (ochenta y ocho) puntos en la evaluación combinada.

Recomendación de Adjudicación: Por tanto y atendiendo lo establecido en el Art. 28º de la Ley 2051/03, se recomienda la Adjudicación de la CD 05/2023 ID N° 421345 CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALIZACION DE OBRAS EJERCICIO 2023, a favor de la siguiente empresa conforme al detalle:

- CRISTIAN DAVID GAUTO MELGAREJO CON RUC N.º 5587642-0 por un monto total de Gs. 130.000.000 (Guaranies ciento treinta millones).

Estando el monto ofertado dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud de las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio, y en presencia total de los miembros del comité, quienes sugieren la adjudicación del presente llamado a la empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumando a los criterios analizados anteriormente.

Es nuestro dictamen; Salvo mejor parecer del Señor Gobernador-

.....	.....	.....
Lic. Clara Beatriz Dematteis Duarte	Lic. Bernardo Alvariza Cáceres	Prof. Alberto Sánchez